



Máster en Gestión del Patrimonio Cultural

60911 - Difusión, comunicación, puesta en valor e interpretación del patrimonio cultural

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Jesús Criado Mainar** jcm@unizar.es
- **Pedro Luis Hernando Sebastián** peluher@unizar.es
- **Jesús Pedro Lorente Lorente** jpl@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

El fin del *Máster en Gestión de Patrimonio Cultural* en el que se inscribe esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para afrontar una actividad profesional plenamente competente en el ámbito del Patrimonio Cultural. La creciente demanda de este Máster obedece a la demanda social del consumo y disfrute de los Bienes Culturales así como a la facultad de generar recursos económicos que deberían redundar tanto en la mejora y gestión como en la creación de puestos de trabajo específicos, versátiles y cualificados.

La difusión, la interpretación y la puesta en valor del Patrimonio Cultural así como la realización de Centros de Interpretación requieren el conocimiento y la práctica de herramientas tan variadas y complejas como amplio es el concepto de Patrimonio Cultural. Por ello, con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno la comprensión crítica de las distintas políticas culturales y la aplicación práctica de las diferentes metodologías de acuerdo a las especificidades de la materia objeto del trabajo, la elaboración de planes estratégicos y proyectos de carácter patrimonial es una de las finalidades así como insertarlos de la manera más práctica posible en la realidad de la gestión del Patrimonio.

Una parte sustancial consiste en analizar la participación de las administraciones públicas y privadas utilizando las figuras jurídicas del Patrocinio y Mecenazgo esencial para crear y potenciar las llamadas industrias culturales. Al respecto, durante los últimos años, coincidiendo con la grave recesión de la economía mundial, particularmente la referida a nuestro país, los soportes económicos públicos y privados han entrado en un proceso de recesión de sutil cuestionamiento y de redefinición del valor social y cultural del Patrimonio. Es evidente que el modelo de financiación y de puesta en valor del Patrimonio Cultural debe adaptarse en idéntica manera que cambian los modelos económicos.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Se realizarán prácticas dentro y fuera del aula que serán anunciadas con anterioridad.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de comprender los conceptos de difusión, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural como paso previo a la gestión del mismo.
- 2:**
Es capaz de demostrar un conocimiento y adquirir las capacidades necesarias para dominar y ejecutar las herramientas y técnicas específicas imprescindibles para elaborar un Proyecto de Gestión del Patrimonio aplicable en un campo real.
- 3:**
Es capaz de gestionar los planes estratégicos para poner en práctica los proyectos arriba mencionados.
- 4:**
Es capaz de desarrollar la capacidad necesaria para tomar conciencia de los problemas reales y las potencialidades sobre las que pueden ejercer su futuro profesional.
- 5:**
Es capaz de asumir y reflexionar sobre la responsabilidad y la deontología que conlleva esta actividad profesional.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno la comprensión crítica de las distintas políticas culturales y la aplicación práctica de las diferentes metodologías de acuerdo a las especificidades de la materia objeto del trabajo, la elaboración de planes estratégicos y proyectos de carácter patrimonial es una de las finalidades así como insertarlos de la manera más práctica posible en la realidad de la gestión del Patrimonio.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Los contenidos previstos en esta asignatura están en función de los siguientes objetivos:

- a) introducir al alumno en el análisis y comprensión crítica de las diferentes políticas y modelos reales aplicables e idóneos a la Gestión del Patrimonio Cultural.
- b) clarificar el significado de los conceptos de difusión, comunicación, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural y su apoyatura jurídica.
- c) introducir en la interdisciplinareidad de dicha gestión haciendo hincapié en la necesidad de actuar con equipos multidisciplinares y, particularmente, en carácter práctico de la signatura
- d) presentar a las distintas instituciones públicas y privadas implicadas en la Gestión del Patrimonio Cultural, a las instituciones/fundaciones nacionales e internacionales que aportan fondos para la potenciación y puesta en valor del mismo.
- e) proporcionar herramientas de trabajo adecuadas para materializar correctamente los proyectos de gestión.

- f) aprender a realizar y a presentar correctamente un proyecto de gestión del Patrimonio Cultural.
- g) formar en la responsabilidad y en la deontología profesional.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El fin del *Máster en Gestión de Patrimonio Cultural* en el que se inscribe esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos, habilidades y destrezas necesarios para afrontar una actividad profesional plenamente competente en el ámbito del Patrimonio Cultural. La creciente demanda de este Máster obedece a la demanda social del consumo y disfrute de los Bienes Culturales así como a la facultad de generar recursos económicos que deberían redundar tanto en la mejora y gestión como en la creación de puestos de trabajo específicos, versátiles y cualificados.

La difusión, la interpretación y la puesta en valor del Patrimonio Cultural así como la realización de Centros de Interpretación requieren el conocimiento y la práctica de herramientas tan variadas y complejas como amplio es el concepto de Patrimonio Cultural. Por ello, con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno la comprensión crítica de las distintas políticas culturales y la aplicación práctica de las diferentes metodologías de acuerdo a las especificidades de la materia objeto del trabajo, la elaboración de planes estratégicos y proyectos de carácter patrimonial es una de las finalidades así como insertarlos de la manera más práctica posible en la realidad de la gestión del Patrimonio.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Comprender los conceptos de difusión, interpretación y puesta en valor del Patrimonio Cultural como paso previo a la gestión del mismo.
- 2:** Obtener un conocimiento de las capacidades necesarias para dominar y ejecutar las herramientas y técnicas específicas imprescindibles para elaborar un Proyecto de Gestión del Patrimonio aplicable en un campo real.
- 3:** Obtener capacidad para gestionar los planes estratégicos para poner en práctica los proyectos arriba mencionados.
- 4:** Obtener capacidad para tomar conciencia de los problemas reales y las potencialidades sobre las que pueden ejercer su futuro profesional.
- 5:** Obtener capacidad para asumir y reflexionar sobre la responsabilidad y la deontología que conlleva esta actividad profesional.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Al finalizar esta asignatura, el alumno:

- a) Obtendrá un conocimiento real teórico y práctico de la Gestión del Patrimonio Cultural.
- b) Obtendrá la capacidad de adaptación al contexto específico de cara a la solvencia de su desarrollo profesional. Todo ello complementado con las prácticas en empresas obligatorias y previas a la realización del Proyecto Fin de Máster.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos

mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

El sistema de evaluación se fundamentará en:

1.- Realización de un trabajo relacionado con la materia impartida de forma individual o en grupo –el grupo no podrá ser superior a tres alumnos-, en el que se desarrollará un proyecto de difusión elegido por el alumno con el apoyo del profesor coordinador de la asignatura.

Se exigirá un seguimiento pautado en función de la complejidad y dificultad del tema seleccionado. La extensión máxima será de 10 folios más el apéndice documental.

Para su calificación se valorará la metodología seleccionada, la precisión y la utilización de un vocabulario técnico y específico así como el contenido y la viabilidad del proyecto, sin olvidar la idoneidad de las fuentes documentales, gráficas, audiovisuales y bibliográficas utilizadas.

Dicho trabajo se presentará en soporte digital acompañado de una copia en papel con canutillo. El título junto a los datos del autor del proyecto así como el correo electrónico y un teléfono de contacto en la primera página.

2.- Asistencia participativa en el porcentaje general establecido para todas las asignaturas del Máster y participación activa en las prácticas de clase y debates propuestos por el profesor. Las faltas de asistencia deberán justificarse con el consiguiente certificado.

Con carácter general el sistema de calificaciones se materializará utilizando calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del RD 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE de 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las universidades de carácter oficial y válido en todo el territorio nacional. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura tiene una orientación dirigida a la formación de profesionales para el ámbito laboral, por lo que se proporcionará el necesario soporte teórico alternado con el desarrollo de casos prácticos y reales para que el alumno adquiera las destrezas necesarias en las diferentes casuísticas de la Gestión del Patrimonio.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Para alcanzar los resultados previstos se realizarán prácticas dentro y fuera del aula.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Durante los días correspondientes al desarrollo del Módulo es previsible que se realice una práctica externa fuera de Facultad e incluso fuera de la ciudad de Zaragoza.

El programa de clases comienza con una presentación de la asignatura a cargo de Jesús Pedro Lorente, secretario de la Asociación Aragonesa de Críticos de Arte y director de su revista trimestral, AACADigital.com. Después se abordarán las labores de difusión del patrimonio de la asociación PROCURA y de la federación española de asociaciones de gestores culturales. El turismo cultural en Aragón y en otros territorios será protagonista de las siguientes sesiones, combinando contenidos teórico prácticos por parte de profesores universitarios y de profesionales del sector. A continuación se revisarán las políticas patrimoniales de la propia Universidad de Zaragoza y de otras instituciones. Tras unas nociones teórico-prácticas sobre comunicación gráfica, señalética y publicaciones, se estudian también otros recursos de difusión y puesta en valor del patrimonio, como visitas teatralizadas, centros de interpretación, o talleres pedagógicos. El siguiente punto son cuestiones sobre accesibilidad social, para llegar a diferentes sectores de públicos (y no-públicos). Por último, culmina la asignatura con unas sesiones sobre el uso de internet y nuevas tecnologías como elementos de comunicación y difusión del patrimonio.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

- Difusión del patrimonio cultural y nuevas tecnologías / M^a Luisa Bellido Gant (dor.) Sevilla : Universidad Internacional de Andalucía, 2008
- Morales Miranda, Jorge. Guía práctica para la interpretación del patrimonio : El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante / Jorge Morales Miranda Sevilla : AIP, 2006
- Tilden, Freeman. La interpretación del patrimonio / Freeman Tilden Sevilla : AIP, 2006